

Ministerio de Educación asegura financiamiento para establecimientos con obras paralizadas en Costa Araucanía

Los establecimientos corresponden a las comunas de Nueva Imperial y Saavedra

El Ministerio de Educación informa a la comunidad —especialmente a las comunas de Nueva Imperial y Saavedra— que el Ministerio de Hacienda aprobó los recursos necesarios para garantizar el financiamiento de seis establecimientos educacionales dependientes del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Costa Araucanía, cuyas obras se encontraban paralizadas.

En concreto, se trata de las escuelas Santa María de Boroa, Arenas Blancas, Rayen Mahuida y Juan XXIII, en la comuna de Nueva Imperial, junto al Liceo Reino de Suecia y la Escuela Antonio Ladino, en la comuna de Saavedra, proyectos que ahora cuentan con continuidad asegurada.

Esta definición es resultado de gestiones realizadas a nivel central, que permiti-



tieron priorizar la asignación de estos recursos en un plazo de un mes desde que

se conoció la situación, respondiendo a la inquietud de las comunidades educativas.

El seremi de Educación de La Araucanía, Aaron Ríos, valoró el anuncio señalando que:

“Como seremi de Educación, quiero señalar que esta buena noticia surge de gestiones realizadas a nivel central, en conjunto con la directora ejecutiva, Cecilia Brito, ante la necesidad planteada por las comunidades educativas.”

Desde el Ministerio reiteraron que se continuará monitoreando el avance de estos proyectos para garantizar su ejecución oportuna y el cumplimiento de los estándares comprometidos.